Ayuntamiento de Valladolid
FMD Fundación Municipal de Deportes

FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE CASTILLA Y LEÓN

# NORMATIVA VOLEIBOL JUEGOS ESCOLARES

## 1. NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

a) El número de jugadores de clubes deportivos no vinculados a un centro escolar se mantendrá en 2 participantes como máximo por equipo, **si cuentan con licencia, simultáneamente, en la competición escolar y en otra de carácter oficial** (federadas, autonómicas o de Diputación). Solamente podrán cambiar de jugadores en el caso de que alguno de ellos o los dos causen baja (deberán solicitar a la FMD la baja del equipo). Los equipos tendrán que informar en la Fundación Municipal de Deportes los jugadores que compaginen ambas ligas.

b) El número de jugadores de equipos de clubes deportivos vinculados a un centro escolar que no estén matriculados en dicho centro escolar, se mantendrá en 2 participantes como máximo por equipo, si cuentan con licencia, simultáneamente, en la competición escolar y en otra de carácter oficial.

c) La participación en los **Campeonatos en Edad Escolar de Castilla y León** está regulada por el programa de deporte en edad escolar de Castilla y León que se publica anualmente en el Bocyl restringe a 4 jugadores, como máximo, que no estén matriculados en el Centro escolar al que pertenece el equipo y que su Centro de procedencia no participe en la Competición Escolar con equipos de la misma modalidad deportiva y categoría.

## 2. NORMATIVA DE PARTIDO

a) La presencia masculina en cancha de los equipos mixtos no podrá ser superior a 2 jugadores por equipo.

b) Al equipo que no se presente a un encuentro a la hora y en la cancha señaladas, se le dará el partido por perdido con el resultado de 3-0 y parciales de 25-0, 25-0 y 25-0, se le descontará un punto en la clasificación general y no se anotará el punto por participación. En la segunda incomparecencia se descontarán dos puntos. El equipo será expulsado de la competición en la tercera incomparecencia.

c) Los/as árbitros/as no tienen la obligación de esperar a los equipos, por cortesía, podrán conceder un tiempo máximo de 15 minutos desde la hora oficial de comienzo del partido. Una vez transcurrido este tiempo, el/la árbitro/a deberá proceder a cerrar el acta del encuentro, indicando en la misma el equipo que no se ha presentado y adjuntando el correspondiente informe.

d) Cuando no se presente el/la árbitro/a de un encuentro deberán ponerse de acuerdo los equipos contendientes para que alguno/a de los/as presentes asuma esta función, levantando un acta que firmarán y que entregarán en la oficina de la organización hasta **las 9:00 h. del lunes** posterior a la fecha oficial, teniendo validez a todos los efectos. En caso contrario, se sancionará al equipo que se niegue a adoptar esta medida, con pérdida del encuentro por el resultado mínimo.

**Tiempos Muertos**

Cada equipo podrá solicitar, en cada set, 2 tiempos muertos de 30" cada uno.

**Sustituciones.**

NÚMERO DE INTERRUPCIONES REGULARES DE JUEGO

- Cada equipo puede solicitar un máximo de dos tiempos de descanso y ocho sustituciones por set.
- ¿Pueden los jugadores entrar y salir varias veces? ¿Puede un colocador y un opuesto ser sustituidos (2 sust), volver a la pista (2 sust) y repetir el proceso usando las 8 sustituciones con estos dos jugadores?
  No, no es posible. El único cambio es el número de sustituciones que aumenta de 6 a 8. El resto de límites a las sustituciones sigue vigente sin cambios.

**Jugadores/as**

Cada jugador/a deberá exhibir en la parte trasera de la camiseta su numeración correspondiente. Para que pueda disputarse un encuentro deberán estar en cancha seis jugadores/as de cada equipo.

**Líbero**

- La designación de un máximo de dos jugadores/as con la función de Líbero se permitirá en la categoría cadete y juvenil.
- El/La jugador/a líbero puede ser capitán/a. Siempre que se encuentre fuera del campo se deberá nombrar un capitán en cancha.

**Entrenadores/as**

- El/La entrenador/a podrá moverse desde la extensión de la línea de ataque hasta el final de la cancha de su propio equipo. Sólo podrá estar de pie el entrenador principal.

**Faltas de posición (en recepción) y rotación (en saque)**

La posición de los/as jugadores/as es determinada y controlada de acuerdo con la posición de los pies en contacto con el suelo (el último contacto con el suelo determina la posición del/la jugador/a) como sigue:

a) Cada jugador/a zaguero debe estar al mismo nivel o tener, al menos, una parte de uno de sus pies más lejos de la línea central que el pie más cercano a la línea central de su correspondiente jugador/a delantero/a.

b) Cada jugador/a del lado derecho (izquierdo) debe estar al mismo nivel o tener al menos una parte de un pie más cerca de la línea lateral derecha (izquierda) que el pie más lejano a la línea lateral derecha (izquierda) de los/as demás jugadores/as de su respectiva línea.

**Toque de RED**

a) El contacto con la red por un/a jugador/a es falta siempre y cuando estén en la acción de juego o interrumpa la acción de juego del equipo contrario, si un/a jugador/a tira de la red durante el juego será sancionado con tarjeta roja.

b) Los/as jugadores/as pueden tocar los postes, cuerdas o demás partes de la red por fuera de las antenas (siempre que las haya) a menos que esto interfiera con la acción de juego.

**Balón que toca el techo.**

• Si tras el primer o segundo toque el balón toca parte de la infraestructura del techo (techo, cables, marcador…) y es jugable en el propio lado de la pista, es decir no pasa al campo contrario, el rally se continua permitiendo segundo o tercer toque del mismo equipo.

• Si tras tocar el techo el balón pasa al campo contrario, se convierte en fuera, (falta) y el equipo pierde el punto.

• Es "techo", el techo y todo lo que cuelgue del mismo**.**

**Regla 9.2.2 Balón llevado**

"EMPUJAR-LLEVAR-ATRAPAR-LANZAR" ATAQUE
No se debe atrapar ni lanzar el balón. Puede rebotar en cualquier dirección.

- **NO** EMPUJAR **/ NO** LEVANTAR **/ NO** LLEVAR
- El TIP (golpe) debe ejecutarse con **UNA MANO**
- El TIP (golpe) debe ejecutarse con un **TIEMPO DE CONTACTO CORTO.**
- El TIP (golpe) debe dirigirse en **LÍNEA RECTA**

**No se permitirán acciones de ataque que impliquen cambios de dirección, ataques con dos manos, empujes, "blockouts" con la mano abierta ni llevadas.**
**Solo se permitirá la acción de "tocar" (tip) el balón, con un contacto muy breve.**

- **Esta norma solo será aplicada en categorías, infantil, cadete y juvenil (voleibol), mantendremos la norma como estaba en las categorías benjamín y alevín (minivoley)**

**(Falta de Posición) EQUIPO RECEPTOR**

Según esta modificación, el silbato del primer árbitro define el orden al servicio y el **lanzamiento del balón** por el jugador al saque define el momento en el que los jugadores **pueden cambiar** su posición en el campo.

Esto significa que:
Los jugadores del equipo en recepción pueden abandonar su posición de rotación tras el comienzo de la primera acción del movimiento de saque; por ejemplo, un paso, el lanzamiento del balón o cualquier movimiento de brazos y/o piernas relacionado con el acto de sacar.

***Acciones como botar el balón o tomar aire no se consideran el inicio de la acción de saque.***

**En el momento que el balón es golpeado por el sacador, cada equipo debe estar ubicado dentro de su propio campo (excepto el sacador).**

**Sanciones: desaparece el área de castigo**

a) Un/a miembro del equipo que es sancionado con expulsión no podrá participar durante el resto del set; debe ir al vestuario del equipo hasta la finalización del set en juego.
b) Un/a entrenador/a expulsado/a pierde su derecho a intervenir en el resto del set y debe ir al vestuario del equipo hasta la finalización del set en juego.
c) Un/a miembro del equipo que es sancionado con descalificación debe ser sustituido legalmente/excepcionalmente e inmediatamente si está en el campo de juego y debe ir al vestuario del equipo por el resto del partido.

## 3. NORMATIVA DE COMPETICIÓN

a) **Es necesario jugar todos los partidos antes del final de la primera fase para que un equipo pueda clasificarse correctamente**. En caso contrario, el equipo ocupará el último lugar de la clasificación.

**a.** **Aplazamientos: se podrán** solicitar aplazamientos hasta las 11:00 h del martes de la semana de juego de dicho partido.

b) **Acta del partido:**

a) De manera excepcional se permite incluir en el acta de los partidos a 4 jugadores/as, como máximo, que tengan licencia en un equipo de categoría inmediatamente inferior en la misma competición, siempre y cuando la mitad de los/as jugadores/as más uno (en terreno de juego) sean de la categoría en que se juega. El/La entrenador/a deberá llevar a cada partido, junto con la licencia, la autorización de los padres consintiéndoles jugar en categoría superior.
b) En caso de que sea necesario, el árbitro/a principal anotará cualquier incidencia del partido al dorso del acta e informará de ello a los/as entrenadores/as antes de abandonar la instalación. Para añadir cualquier información del partido una vez cerrada el acta, el árbitro principal podrá adjuntar un documento anexo.
c) La única persona autorizada para escribir al dorso del acta es el anotador del encuentro.

d) Si algún equipo firma bajo protesta, deberá acompañarlo con un escrito a la Unidad de Deporte Escolar de la FMD el lunes siguiente para que el Comité de Competición pueda atender dicha incidencia.

c) **Clasificaciones:**

a) Las clasificaciones se ordenarán primero por el número de partidos jugados y en segundo lugar por puntuación. Además se sancionará con la retirada de un punto de la clasificación final de cada fase, por cada partido no jugado.

b) El equipo ganador se apunta 2 puntos por la victoria y el equipo perdedor se apunta 1 punto por la derrota. El resultado de todos los sets jugados se tendrá en cuenta en el apartado de sets a favor y sets en contra, cuyo cociente será el que decida la clasificación final en caso de empate a puntos entre varios equipos. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el cociente entre tantos a favor y tantos en contra.

c) Para igualar este cociente si hubiera grupos con diferente número de equipos se restara al equipo que juegue en el grupo con mayor número de equipos el partido contra el último clasificado de su grupo.

## 4. NORMATIVA ESPECIFICA POR CATEGORIA

**CATEGORÍAS BENJAMÍN Y ALEVÍN**

a) Se jugará según la modalidad de MINIVÓLEY de 4 contra 4.

b) Cada equipo podrá incluir un máximo de 12 jugadores en acta.

c) Dimensiones del campo: 6 metros de ancho x 12 metros de largo.

d) Altura de la red en Benjamín: 1,90 metros.

e) Altura de la red en Alevín: 2,10 metros.

f) Entre un balón de Voleibol y uno de Minivóley (más pequeño y adaptado a las edades de los jugadores), el árbitro optará por el de Minivóley.

g) Se prohíbe el contacto con el pie.

h) En todos los partidos se disputarán 3 sets a 25 puntos, todos ellos con el sistema de acción punto y con una diferencia de dos puntos (25-23, 26-24, 27-25...) de forma que el equipo vencedor podrá ganar 3-0 ó 2-1. Siempre y cuando se cumplan los horarios establecidos, si al término de los tres sets jugados, la suma del tiempo de duración del partido es menor de 35 minutos se jugará un 4º set, hasta que se cumpla como mínimo 45 minutos de juego, el resultado de este último set no contabilizará para el marcador final.

i) Todos/as los/as jugadores/as de un equipo inscritos/as en el acta de un encuentro deben intervenir en el juego al menos durante la disputa de 25 puntos (entre los conseguidos por los dos equipos, quedando a criterio del entrenador/a la elección de los/as jugadores/as para el equipo inicial de cada uno de los sets. Los/as entrenadores/as y los equipos serán los únicos responsables de cumplir esta norma. El incumplimiento de esta norma supondrá la pérdida del partido.

j) Se sancionará la falta de rotación y posición, para garantizar que todos los/as deportistas en esta categoría pasen por las 4 posiciones (el jugador que saca es zaguero y no puede jugar un balón hacia el otro campo ni interceptar su paso por encima del borde superior de la red desde la zona delantera o de ataque).

k) El equipo en posesión de saque podrá hacer un máximo de 3 saques seguidos por jugador/a. Para el cuarto saque, se deberá rotar y lo realizará el/la siguiente jugador/a.

l) Se permiten ocho cambios por set y equipo, es decir, los/as 4 jugadores/as iniciales pueden ser sustituidos/as por otros/as cuatro y éstos/as a su vez por los/as cuatro primeros/as.

**SÓLO EN CATEGORÍA BENJAMÍN**

a) El equipo que en cada jugada realice 3 toques, se anotará dos puntos siempre que se haga punto directo o el equipo defensor realice solamente un toque.

b) Los/as árbitros/as permitirán a los/as jugadores/as de esta categoría, sacar desde dentro del campo, aproximadamente a 1,5 m. por delante de la línea de fondo, pero en ningún caso se permitirá sacar de arriba (saque de tenis) o en salto desde esta distancia.
Esta norma se aplicará solo en la categoría benjamín, pero no para los/as participantes benjamines que jueguen en equipos alevines.

**SÓLO EN CATEGORÍA ALEVÍN**

a) No está permitido pasar de dedos directamente al campo contrario en la acción de recepción (después del saque del equipo contrario).

**CATEGORÍAS INFANTIL, CADETE Y JUVENIL**

a) Se jugará al mejor de 3 sets de 25 puntos, incluido el tercero y definitivo. Para ganar un set, deberá existir una diferencia de dos puntos, por lo que si se llegara a un empate a 24 (incluido el tercer set) continuaría hasta que se obtenga esa diferencia de dos puntos.

b) Cada jugada vale un punto, como resultado del acierto propio o fallo contrario.

c) Cada equipo podrá incluir hasta un máximo de 14 jugadores/as.

d) Todos/as los/as jugadores/as inscritos/as en el acta de un encuentro deben de intervenir en el juego (sin un mínimo de puntos). El incumplimiento llevara este partido a comité de competición.